

Boletín de la Red

nº 7 – año 2

septiembre – diciembre 2017

ISSN 2469 - 1798



RED de ARCHIVEROS
graduados de Córdoba

Boletín de la Red

Boletín cuatrimestral de la Red
de Archiveros Graduados de Córdoba



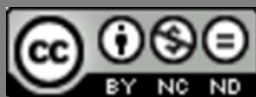
Equipo editorial
Noelia García
Claudio Trucco
María Florencia Moyano

nº 7 / año 2
septiembre – diciembre 2017

ISSN 2548-4565

Los artículos expresan las opiniones
de los autores

CONTACTO
editorial.ragcba@gmail.com



BOLETÍN DE LA RED por Red de Archiveros
Graduados de Córdoba se distribuye bajo una
Licencia Creative Commons Atribución – No
Comercial – Sin Obra Derivada 4.0
Internacional.

Contenido

Temas de discusión

*¿Quién cuida a los guardianes
de la memoria? / Alfredo
Furlani / p.2*

*La clasificación: etiquetar
para comprender y perdurar /
Claudio Trucco / p. 4*

Experiencias de trabajo e investigación

*Archivo personal de Osvaldo
“Gitano” Rodríguez y la
memoria histórico-cultural de
Valparaíso, Chile / Angelly
R. Arancibia Noriel / p.9*

¿Quién cuida a los guardianes de la memoria?

Alfredo Furlani

Archivero (UNC)

Encargado del Archivo del
Convento de La Merced

archmercedcba2@gmail.com

Próximo a jubilarme, no quiero dejar pasar la ocasión de transmitir a mis colegas más jóvenes y a los que en el futuro lo sean, la inquietud sobre formarse en cuestiones de salud en el trabajo.

Es muy frecuente el que los archiveros llevemos a cabo nuestras labores a fuerza de pulmón, olvidados en el presupuesto, dejados un poco a nuestra suerte y buen criterio.

No recuerdo haber escuchado demasiado sobre el autocuidado personal mientras cursaba la carrera en mi queridísima Escuela de Archivología de nuestra Universidad Nacional de Córdoba. Esto no quiere decir que no se nos hayan impartido esos conocimientos; tan sólo que no

cayeron dentro de mi campo de atención.

Largo, muy largo, sería describir las situaciones ambientales y funcionales que inciden sobre nuestra salud profesional. Hay algunos trabajos de tesis muy profundos, tanto sobre la salubridad en ambientes de depósito como en archivos de historias clínicas, así que no viene al caso explayarme.

Tan sólo quiero despertar la inquietud en nuestra comunidad archivera y archivística.

Una caja estándar de 25 x 35 x 45, con su carga completa y bien compactada, puede alcanzar los 40 kilogramos en un caso extremo. Y si la documentación hubo de ser embalada en cajas más grandes, el

peso crece exponencialmente. Si no existen mecanismos de elevación y transporte, el archivero deberá hacerlo con sus propias fuerzas. Cuando uno es joven no lo nota, pero transcurrida la vida útil de trabajo, las consecuencias sí se hacen notar.

Tampoco he percibido una conciencia adecuada, al menos de mi parte, de los agentes patógenos con los que nuestro sistema inmunológico debe luchar en el ambiente de trabajo.

Los trastornos psicológicos o situaciones de estrés que podrían ser evitables tampoco son muy consideradas tanto por archiveros como por sus jefes.

El permanente desgaste que significa luchar contra la pasividad de los que depende la solución de una falencia o falla, termina llevando a situaciones de distress. La percepción de ser considerados profesionales de tercera categoría desanima y deprime a cualquiera.

De no ocurrir un accidente o una discapacidad laboral, la necesidad de usar calzado adaptado a las funciones que desempeñemos, fajas, muñequeras, sistemas de

protección respiratoria y visual, no figura entre nuestros requerimientos. La alarma suele saltar por el lado de la Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

Quizá también sea necesario revisar los planes de estudio de nuestra Casa de Estudios, y no sé si es muy atrevido de mi parte insinuar que pueda existir sobrecarga de exigencias en algunas materias integrantes de la currícula. Al respecto, recuerdo que hace mucho tiempo, al momento de cursar una materia en particular, buena cantidad de alumnos recurrían a tratamientos psiquiátricos y psicofarmacológicos para soportar la sobrecarga de estudio.

En el fondo, percibo que en el afán de cuidar y proteger los acervos documentales que tenemos a nuestro cuidado, nos estemos olvidando de nuestra propia salud.

Espero no haber ofendido a nadie con estas líneas, que no quieren hacer mal a nadie sino propugnar el bien de todos.

Un cordial saludo a todos mis colegas.

La clasificación: etiquetar para comprender y perdurar

Claudio Trucco
Técnico Profesional Archivero
(UNC)
claudiotrucco@gmail.com

Una de las labores científicas que producen “acumulación” de conocimiento en una ciencia, es la clasificación de las entidades que estudia. Por eso es importante afinar las herramientas de clasificación de una disciplina: lograr subsumir todas las entidades que constituye el objeto de estudio de la archivología en conjuntos más amplios y generales.

Pensar la archivología no implica exclusivamente imaginar nuevas soluciones a problemas actuales, ni inventar métodos o herramientas de investigación o trabajo. También se puede indagar la genealogía de aquellas prácticas de ejecución cotidiana y automatizada, simplemente para

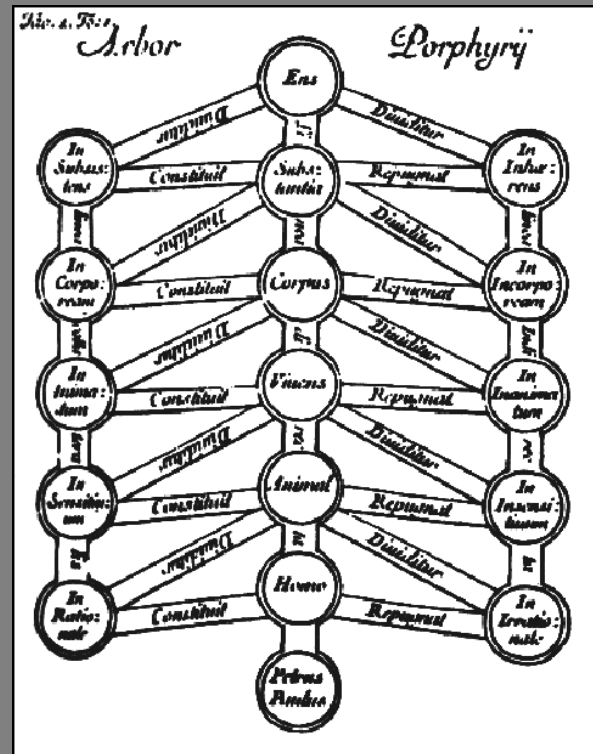
recordar por qué (y para qué) las realizamos. En este sentido, ¿por qué clasificamos cosas? ¿Para qué imaginar sistemas de numeración, taxonomías, genealogías, etiquetas, jerarquías de niveles y clases de entidades?

Lo hacemos para comprender el mundo. Todo aquello que nos rodea, todas las entidades del mundo físico han sido (y continúan siendo) clasificadas, para luego poder ser ordenadas. Dado que los seres humanos trascendimos la naturaleza (somos parte de ella, y a la vez estamos más allá de ella) necesitamos comprender lo que nos rodea para no perder el juicio en el infinito devenir de la existencia. Al igual que el protagonista de la película

Memento (2000), necesitamos tener un conjunto de tatuajes a mano que nos recuerden, al despertar, quiénes somos, y de qué se trata todo esto.

Los primeros intentos sistemáticos de clasificar entidades y conceptos provienen de Aristóteles, quien en su tratado *Categorías* describe un conjunto de expresiones lingüísticas que se utilizan para efectuar afirmaciones respecto de entidades.

Para clasificar, primero hay que encontrar semejanzas entre un conjunto de elementos, analizar si esas semejanzas continúan reproduciéndose en el tiempo (pues podrían interrumpirse). Si en efecto siguen vigentes, puede establecerse que las semejanzas entre los elementos (al igual que las diferencias) son estructurales, es decir que son inherentes a la naturaleza de esos elementos. Son fijas porque se repiten. Dado un conjunto de elementos, se pueden reunir en un subconjunto a partir de sus semejanzas.



Árbol de Porfirio en versión latina.
Fuente: wikimedia.org

Posteriormente (siglo III d. C.), en el tratado *Isagoge*, el neoplatónico Porfirio comentó las *Categorías* de Aristóteles y desarrolló lo que hoy se conoce como árbol de Porfirio, esquema que enumera las posibilidades de la sustancia (en sentido literal, "lo que está debajo de", el soporte corpóreo o incorpóreo de las entidades). Este esquema es un ejemplo primitivo de los futuros logros de la biología. Por ejemplo, la sustancia podría ser corporal o incorpórea. Si es corporal, puede ser animada (con vida) o inanimada; si es animada puede ser sensible

(animal) o insensible (vegetales); si es sensible puede ser racional o irracional. El racional sería el humano.

Muchos siglos después, como decimos, la biología desarrolló una “ciencia clasificatoria” denominada *taxonomía*. La taxonomía es una herramienta indispensable para comprender la filiación de los organismos vivos de la Tierra, y se desarrolló progresivamente a medida que se emparentaban organismos con características similares (denominados *taxones*). Los sistemas de clasificación biológica consisten en una serie de reglas que permiten clasificar de modos específicos. Por ejemplo, el sistema desarrollado Linneo (pionero en esta área) establece una clasificación jerárquica, cuya estructura comprende actualmente ocho niveles o rangos taxonómicos (dominio, reino, filo, clase, orden, familia, género, especie). ¿Para qué desarrollar este sistema de clasificación de organismo? Pues para comprender cómo está encadenada de la vida, y cómo se desarrolla. En las disciplinas que estudian las entidades que pueblan la naturaleza, el objetivo

primario de establecer clasificaciones es comprender cómo aparecieron y se formaron esas entidades.

En la química, a modo de ejemplo, la clasificación de los elementos químicos fue también provechosa para su avance. El químico ruso Dmitri Mendeléyev desarrolló la tabla periódica, en la que los elementos se ordenan según su peso atómico respectivo. tan útil y enriquecedor puede ser el desarrollo de clasificaciones para una disciplina, que la tabla periódica permitió la posibilidad de predecir el descubrimiento futuro de otros elementos químicos en los rangos de número atómicos que hasta ese momento (1869) estaban vacíos. El último elemento en ser descubierto, añadido a la tabla en el año 2002, es el organesón.

Cambiando de área, la clasificación en bibliotecología también es fruto de un conjunto de reglas y herramientas para organizar estructuralmente un conjunto de libros y demás soportes, pero el objetivo inicial de su desarrollo fue distinto. El objetivo del sistema que desarrolló Melvil Dewey (el *Sistema de Clasificación Decimal*

Dewey) era más bien funcional, es decir, desarrollar una nomenclatura que facilitara la búsqueda de los libros, teniendo en cuenta diversos aspectos de la consulta bibliográfica en un conjunto de bibliotecas.

Es el mismo objetivo por el que se desarrolló la clasificación en archivología: facilitar el servicio de los documentos. Pero hay una diferencia con la clasificación bibliotecológica.

En la teoría archivística a menudo leemos que, una vez establecida con claridad la estructura del fondo de documentos y decidido el sistema de clasificación que se aplicará, en condiciones “normales” esta clasificación determinada no tendría por qué alterarse a lo largo del tiempo. Esto implicaría entonces una clasificación fija, que podría variar a lo sumo si se modifica la estructura de la organización o la de sus funciones (que responden a los tipos de clasificación orgánica o funcional).

Ahora bien, sabemos que las culturas humanas se transforman, y las formas de pensar y de mirar el mundo se transforman con ella. ¿No podría esto implicar que las clasificaciones archivísticas

puedan en algún momento transmutarse, de forma que haya que concebir una nueva forma de clasificar los documentos de un fondo? ¿Podrá haber alguna vez otras alternativas a las clasificaciones antedichas? ¿Dos cosas que hoy son iguales, podrían mañana dejar de serlo? Quizás en algún momento se descubra entre un conjunto de documentos semejanzas o características que ahora no percibimos, y sea factible reorganizarlos a partir de esas nuevas conexiones.

Sin embargo, esta labor, una de las operaciones primarias y más elementales, desarrolladas en cualquier manual de archivología, ¿no está ya suficientemente descrita y desarrollada? ¿Hace falta más indagación al respecto? No estaría de más hacer una relectura, un repaso de cuál es el objeto de estudio de la archivología, revisar qué es lo que se propone conocer (nos proponemos conocer, mejor dicho). Hay clasificaciones que pueden no tener mucha utilidad científica. Clasificar organismos en especies (tarea que hemos visto que realiza la biología por medio de la taxonomía) fue de utilidad para comprender los procesos biológicos de reproducción y

desarrollo filogenéticos; concretamente, comprender un aspecto de la vida de los seres que habitan la tierra. En este sentido, alguien podría retrucar que la archivología se ocupa entre otras cosas de comprender el ciclo de vida de documentos y de las instituciones y personas que los generan, y por tanto el conocimiento de la estructura de las organizaciones es tan valioso como el que proporciona la biología.

Pero ¿es realmente tan valioso como conocimiento *científico*? Si una de las condiciones del conocimiento científico es que tenga validez universal y permita su aplicación intersubjetiva en cualquier contexto con las mismas condiciones iniciales, ¿el conocimiento que puede ofrecer el quehacer archivístico mediante la clasificación de un fondo documental reúne estas características?

En nuestra opinión, si se pudiera utilizar el cuadro de clasificación de una institución cualquiera como modelo para aplicarla en cualquier otra (o al menos en alguna institución análoga a la primera según sus funciones); si de alguna manera se pudiera

extraer la información o el modelo de estructura que puede desprenderse de una clasificación (todo aquello que describe un cuadro sobre la estructura de la organización y de los documentos que resguarda) para aplicarse a la otra institución, para permitir a otra institución (otra persona) resolver otro u otros problemas, entonces estaríamos ante conocimiento de utilidad científica. Pero si, por otro lado, los instrumentos descriptivos de una institución no tienen ninguna utilidad fuera de ella, ¿dónde está la ciencia?

Archivo personal de Osvaldo “Gitano” Rodríguez y la memoria histórico- cultural de Valparaíso, Chile

Angelly R. Arancibia
Noriel
Bibliotecóloga documentalista y
archivera
angelly.arancibia.noriel@gmail.com

El acervo documental de su archivo personal, se constituye por una gran variedad de documentos en múltiples formatos, que el artista generó desde 1973 hasta 1996, tiempo en el que se contempla el periodo en que fue sometido al exilio por la dictadura militar chilena, al mando del General del Ejército Augusto Pinochet Ugarte. Durante más de 17 años, Rodríguez residió en diversos lugares del mundo, entre los cuales se encuentran Buenos

Aires, Barcelona, Madrid, París, Lyon, Nizza, Praga, Göttingen, Rostock, Berlín, Volterra y Bardolino, volviendo en la década de 1990 a Chile. La documentación producida por el artista, se compone de un conjunto de cuadernos, cartas, fotografías, originales de libros de su autoría, investigaciones sobre el movimiento de “La Nueva Canción Chilena”, tarjetas postales, dibujos, pinturas, discos, casetes, cintas de carrete expuesto,

Los resultados demuestran que existe una fuerte vinculación entre el legado documental de Osvaldo Rodríguez y la memoria histórico-cultural de Valparaíso, por lo que su archivo personal confiere identidad y sentido de pertenencia a este territorio, y en extensivo al pueblo de Chile.

Se espera que este estudio tenga una relevancia teórica, ya que los resultados pueden generar un interés multidisciplinario, permitiendo que eventualmente se pueda forjar mayor investigación y publicación en torno a los tópicos abordados.